



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Titulación en la Modalidad de Proyecto de Investigación Previo la
Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

Intervención del Trabajador Social del DECE en la Aplicación de Protocolos de
Actuación Frente a Situaciones de Violencia de las Instituciones Educativas de Manta, Año
2025.

Autora:

Yaleska Rafaela Macías Carranza

Tutor:

Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mgtr.

Periodo Académico

2025 (2)

Manta- Manabí- Ecuador



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Titulación en la Modalidad de Proyecto de Investigación Previo la
Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

Intervención del Trabajador Social del DECE en la Aplicación de Protocolos de
Actuación Frente a Situaciones de Violencia de las Instituciones Educativas de Manta, Año
2025.

Autora:

Yaleska Rafaela Macías Carranza

Tutor:

Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mgtr.

Periodo Académico

2025-2026

Manta- Manabí- Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

TEMA: “Intervención del Trabajador Social del DECE en la Aplicación de los Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de Violencia de las Instituciones Educativas de Manta, Año 2025”

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declara:

APROBADO

	FIRMA
Apellidos y Nombres Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD DECANO DE FACULTAD	
Lic. Jazmín Moreira Valencia. Mg. TUTOR(a) DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Lic. María Pibaque Tigua, Mg. APELLIDOS Y NOMBRE MIEMBRO DE TRIBUNAL		
Dr. Fabio Giovanni Locatelli, PhD APELLIDOS Y NOMBRE MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

CERTIFICADO DE REVISIÓN DEL TUTOR

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular modalidad proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante Yaleska Rafaela Macías Carranza, legalmente matriculado/a en la carrera de Trabajo Social, período académico 2025-2026 (2), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es "Intervención del Trabajador Social del DECE en la Aplicación de los Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia de las Instituciones Educativas de Manta , año 2025 .

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Lugar, 14 de enero de 2026.

Lo certifico,



Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mg

Docente Tutora

Área: Ciencias Sociales

CERTIFICADO DE REVISIÓN DEL SISTEMA COMPILATIO

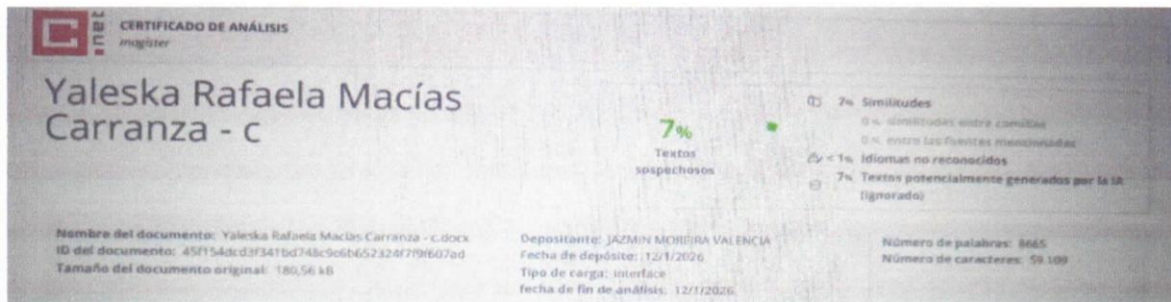
Manta, 14 de enero del 2026

Doctor Lenin Arroyo Baltán, PhD

Decano Facultad de Ciencias Sociales y bienestar

Se informa a usted sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias Compilatio, al que se fue sometido el trabajo de Titulación de la estudiante Yaleska Rafaela Macías Carranza, en la modalidad Proyecto de investigación cuyo título es: “Intervención del Trabajador Social del DECE en la Aplicación de los Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de Violencia de las Instituciones Educativas de Manta, Año 2025”, su análisis presenta un 7% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.

Por su consiguiente, como tutor del presente trabajo de integración curricular doy constancia de este resultado, para efecto sea sometido a revisión por los lectores y siga el procedimiento a fin de la titulación.



Atentamente

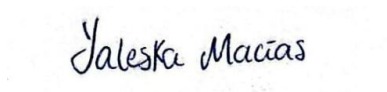
Lcda. Jazmín Moreira Valencia, Mg.

Tutora de Investigación

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yaleska Rafaela Macías Carranza, constancia que el presente proyecto de investigación cuyo tema es “Intervención del Trabajador Social del DECE en la Aplicación de los Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de Violencia de las Instituciones Educativas de Manta, Año 2025” estudio aplicado en Manta, año 2025, es de exclusiva responsabilidad de la autora.

Manta, enero, 2026.

A handwritten signature in dark ink that reads "Yaleska Macías". The signature is written in a cursive style and is placed on a light-colored, slightly textured background.

Nombres y apellidos: Yaleska Rafaela Macías Carranza

CI: 1314686336

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer con todo mi corazón a mi mamá, la persona más importante en este camino y en mi vida. Gracias por estar siempre a mi lado, incluso en los momentos más difíciles. Gracias por creer en mí incluso cuando yo misma dudé, por levantarme cuando sentí que no podía más y por recordarme constantemente que soy capaz de lograr todo lo que me proponga.

Gracias por tu apoyo incondicional, por cada sacrificio silencioso, por tu paciencia infinita y por tu amor constante. Nada de esto habría sido posible sin ti. Cada logro que alcanzo lleva una parte de ti, de tu esfuerzo y de tu entrega, Gracias por ser mi ejemplo de valentía y por acompañarme en cada paso de este proceso.

De igual manera, quiero agradecer a BTS, quienes, me enseñaron la importancia de creer en uno mismo, de amar quien soy y de no rendirme ante las dificultades. Su música fue un refugio, una fuente de inspiración y un recordatorio constante de que los sueños, por más lejanos que parezcan, pueden alcanzarse con esfuerzo y perseverancia. Gracias por ser compañía en silencio, por dar ánimo sin saberlo y por demostrar que el trabajo duro y la pasión pueden cambiar vidas.

Finalmente, agradezco a la vida por permitirme llegar hasta aquí y a todas las personas que, directa o indirectamente, formaron parte de este proceso. Este logro representa no solo el cierre de una etapa académica, sino también una prueba de crecimiento personal, esfuerzo y amor.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar, a mi mamá, por su amor incondicional, su fortaleza y su apoyo constante en cada etapa de mi vida. Gracias por creer en mí incluso cuando yo dudaba, y por ser mi mayor ejemplo de perseverancia.

A mi abuelo quien tomo el rol de padre para mí y mis hermanos y aunque ya no está físicamente, sigue viviendo en mis recuerdos y en cada enseñanza que me dejó. Su apoyo, sus palabras y su amor continúan acompañándome y guiando mis pasos. Espero que, desde donde estés, te sientas orgulloso de este paso que hoy doy.

A Hernán, por el tiempo compartido y el apoyo que me brindaste con tanto cariño. Tu recuerdo permanece conmigo y forma parte de este logro.

A mi prima Nahomi por ser mi compañera de camino, mi confidente y el apoyo constante en los momentos de duda.

TABLA DE CONTENIDO

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	IV
CERTIFICADO DE REVISIÓN DEL TUTOR	V
CERTIFICADO DE REVISIÓN DEL SISTEMA COMPILATIO.....	VI
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	VII
DEDICATORIA	IX
INTRODUCCIÓN	XV
RESUMEN Y PALABRAS CLAVES	XVII
ABSTRACT.....	XVIII
CAPÍTULO I: ACERCA DEL PROBLEMA.....	1
Dimensiones del Área Problema	1
Propósito de la investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO II: DISEÑO TEÓRICO	5
Aspectos teóricos.....	5
Aspectos conceptuales.....	8
Intervención del trabajador social en casos de violencia estudiantil.....	10
Antecedentes de la investigación	15
Fundamentos Legales	17
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social	19
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	19
3.1 Fundamentos Epistemológicos.....	19
3.1.1 Fenomenológico.....	19
3.2 Informantes Claves.....	20
3.3 Técnicas de recopilación de información.....	20
3.3.1 Entrevista	20
3.4 Técnicas de registro y transcripción de información	20
3.4.1 Cuestionario	20

3.5 Métodos para la interpretación de la información.....	21
3.5.1 Método Inductivo.....	21
3.5.2 Método Descriptivo	21
3.5.3 Método Analítico	21
3.6 Descripción del proceso de categorización	22
3.7 Descripción del proceso de triangulación	23
3.8 Descripción del proceso de graficación	23
3.9 Características de los investigadores.....	24
3.10 Consideraciones éticas	25
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	26
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	26
4.1 Análisis descriptivo	26
4.2 Análisis concluyente	29
4.3 Limitaciones.....	30
4.4 Recomendaciones.....	30
REREFENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	31
ANEXOS	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Proceso de categorización.....	22
---	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1. Proceso de graficación.....	24
---------------------------------------	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de entrevista	38
---	----

INTRODUCCIÓN

El trabajo social es una profesión dedicada a orientar a individuos, familias y comunidades a mejorar su bienestar general, es así como, los trabajadores sociales intervienen en diversas áreas, desde la salud y la educación hasta la justicia social y el desarrollo comunitario (Obando & Quilumba, 2024). Por su parte, (Castro, Solís, & Fienco, 2025) mencionan que el Trabajo Social busca construir una sociedad justa y equitativa. Estos principios guían la intervención profesional, la cual se enfoca en superar los problemas sociales que impiden el bienestar.

En efecto, los profesionales del trabajo social a través de sus conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en su formación académica, tratan de brindar apoyo a las personas promoviendo bienestar, justicia y cohesión social. Permitiendo así que los individuos fortalezcan sus habilidades y puedan encontrar soluciones rápidas a las problemáticas. En el ámbito académico, estos buscan enlazar al estudiante, escuela y familia, para abordar situaciones recurrentes como problemas de carácter psicosocial. Sus funciones como tal, son la de prevención de riesgos, también actuar como mediador ante una eventualidad de esta índole y promover un ambiente propicio para el desarrollo de las clases.

Respecto a la intervención social esta se lleva a cabo en tres niveles: individual y familiar, grupal y comunal, con el fin de superar obstáculos y mejorar la calidad de vida. Para ello, es crucial que el trabajador social posea conocimientos teóricos, metodológicos y éticos que le permitan adaptarse a un entorno en constante cambio (Castro R. , 2024).

De acuerdo con lo señalado, por (Carbajal & Tomalá, 2024), las instituciones educativas se enfrentan a diario a múltiples retos en el ámbito del desarrollo psicosocial infantil, en ciertos casos, los alumnos muestran dificultades para compartir sus ideas y conocimientos, adaptando conductas agresivas hacia sus compañeros, esta situación refleja una profunda crisis de valores que pone en riesgo la cohesión familiar y el equilibrio social

En función de lo detallado anteriormente surge esta investigación, la misma que tiene como propósito general determinar el grado de intervención del trabajador social del DECE en la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia ocurridas en las instituciones educativas de la ciudad de Manta.

Respecto a la metodología, este proyecto es de orden fenomenológico y se lo aplicó para el análisis de los patrones de conocimientos de los estudiantes involucrados en situaciones de violencia en las unidades educativas del cantón Manta. Aquello, permitió el reconocimiento de los procesos de intervención social que realizan los trabajadores sociales y la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia en las unidades educativas en dicha localidad.

También se tomaron en consideración a los informantes clave, los cuales correspondieron a profesionales que desempeñan funciones de Trabajo Social en diferentes instituciones educativas de la ciudad de Manta. Respecto a las técnicas de recopilación de información, se utilizó la entrevista, su estructura fue de doce preguntas abiertas. En torno a las técnicas de registro y transcripción de información, se utilizó el cuestionario como instrumento. Además, para la interpretación de la información, se seleccionaron como métodos al método inductivo, descriptivo y el analítico.

A través de los resultados de la investigación actual se pretende demostrar el grado de cumplimiento de los protocolos de actuación ante situaciones de violencia presentados en las unidades educativas del cantón Manta, para ello se recoge la opinión de trabajadores sociales que prestan sus servicios en dichas instituciones. Además, se intenta reconocer el alcance de la intervención social realizada por los profesionales de esta rama, respecto a la aplicación de los protocolos de actuación y normas especializadas cuando ocurren eventos de esta magnitud.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES

La violencia escolar puede ocasionar altos grados de ansiedad y estrés en los alumnos que la experimentan o presencian, dificultando así su concentración, atención y memoria, generando repercusiones que afectan su rendimiento y capacidad en retener la información en el salón de clases. El propósito de la investigación radica en determinar el grado de intervención del trabajador social del DECE en la aplicación de los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia ocurridas en las instituciones educativas de la ciudad de Manta. En torno a la metodología, el proyecto es de carácter fenomenológico, se eligieron a 3 profesionales en Trabajo Social como informantes clave. Referente a las técnicas, se utilizaron la entrevista y como instrumento el cuestionario, el cual se estructuró por doce preguntas abiertas, asimismo se empleó el uso de los métodos inductivo, descriptivo y el analítico para la concerniente interpretación de la información. Los resultados revelaron que las intervenciones del trabajador social si están alineadas a las normativas internas del establecimiento, garantizando así la coherencia institucional, respaldo legal y pertinencia profesional en el acompañamiento a estudiantes, familias y comunidad escolar, además se constató, que dichas unidades educativas si poseen un protocolo de actuación ante situaciones de violencia, ya sean estas: física, psicológica, sexual, intrafamiliar, entre pares y la violencia institucional. Además, se encuentran definidos los procesos claros para la detección, registro, intervención y derivación de los casos, no obstante, la correcta aplicación no depende solo de su existencia, sino de la capacitación, socialización, claridad, coordinación, seguimiento y prevención.

Palabras clave: Protocolos de actuación, situaciones de violencia, intervención social y estudiantes.

ABSTRACT

School violence can cause high levels of anxiety and stress in students who experience or witness it, hindering their concentration, attention, and memory, which clearly affects their ability to retain information in the classroom. The purpose of this research is to determine the degree of intervention by the social worker from the Student Counseling and Guidance Department (DECE) in the application of protocols for responding to situations of violence occurring in educational institutions in the city of Manta. Methodologically, the project is phenomenological in nature. Key informants were selected, consisting of social work professionals from different educational institutions in the city. Regarding the techniques used, interviews were conducted, and the instrument was a questionnaire structured with twelve open-ended questions. The methods selected for data interpretation were inductive, descriptive, and analytical. The results demonstrate that the social worker's interventions do align with the institution's internal regulations, thus ensuring institutional coherence, legal support, and professional relevance in supporting students, families, and the school community. It was also found that educational institutions do have a protocol for responding to situations of violence, whether physical, psychological, sexual, domestic, peer-related, or institutional. Furthermore, clear processes are in place for the detection, recording, intervention, and referral of cases. However, the proper implementation of these protocols depends not only on their existence but also on training, dissemination, clarity, coordination, follow-up, and prevention.

Keywords: Protocols, situations of violence, social intervention, and students.

CAPÍTULO I: ACERCA DEL PROBLEMA

Dimensiones del Área Problema

La violencia escolar puede ocasionar altos grados de ansiedad y estrés en los alumnos que la experimentan o presencian. Esto puede dificultar su concentración, atención y memoria, lo que a su vez afecta su capacidad en la retención de información en el salón de clases. Además, la violencia puede llevar a un deterioro en el clima escolar, creando un ambiente poco seguro y hostil, lo que afecta negativamente el sentido de pertenencia y motivación de los estudiantes (Pazaca, 2023).

A efectos de enfrentar esta problemática, no es suficiente contar con protocolos establecidos por escrito, es esencial reforzar la capacitación y concientización de todos los miembros de la comunidad educativa, promover la educación en valores y el desarrollo emocional, así como fortalecer la colaboración entre las distintas instituciones implicadas, solo de esta manera será posible asegurar una respuesta eficaz y a tiempo que prevenga y atienda la violencia escolar, protegiendo el bienestar y el desarrollo integral del alumnado.

Actualmente, las instituciones educativas enfrentan serios retos en el ámbito del desarrollo psicosocial infantil, en muchos casos, los estudiantes muestran dificultades para compartir sus ideas y conocimientos, adaptando conductas agresivas hacia sus compañeros, esta situación refleja una profunda crisis de valores que pone en riesgo la cohesión familiar y el equilibrio social (Carbajal & Tomalá, 2024).

De acuerdo a lo que indica (Bonilla & Guamán, 2024) la institución educativa cumple un papel importante en la prevención, atención y eliminación de los problemas que afectan la convivencia escolar, para lograrlo, pone en marcha estrategias integrales que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa, entre sus acciones se incluyen la colaboración de trabajo social, el fomento de la participación activa de docentes, estudiantes y familiar, la

promoción de espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos, así como la realización de diagnósticos constantes que permiten ajustar y mejorar las medidas adoptadas.

Los protocolos de intervención ante situaciones de violencia en el ámbito educativo son herramientas normativas de cumplimiento obligatorio que orientan la actuación del personal institucional, especialmente del equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), su finalidad es prevenir, identificar, atender y dar seguimiento a casos de violencia que ocurren dentro del entorno escolar (Ministerio de Educación, 2017)

Este proceso inicia con entrevistas presenciales tanto al estudiante afectado como a su representante legal, priorizando en todo momento la protección de la víctima, luego, según la naturaleza del caso, se procede con la canalización hacia entidades educativas, judiciales o de protección, conforme a lo estipulado por los protocolos nacionales (Bravo & Guerrero, 2024)

La intervención del trabajador social ha contribuido significativamente a la disminución de episodios de violencia escolar y a la mejora del estado emocional de los estudiantes involucrados, entre los efectos positivos observados se encuentran el incremento en el rendimiento académico y cambios favorables en la conducta estudiantil (Franco, 2025). Esto se debe, en parte a la implementación de acciones preventivas y formativas orientadas a los estudiantes y sus familias.

El ejercicio del trabajo social dentro del DECE se desarrolla bajo un enfoque multidisciplinario, en el que se coordinan acciones con psicólogos y otros profesionales en cumplimiento con la normativa nacional vigente, esta estructura permite una atención especializada y gratuita en instituciones que superan los 600 estudiantes, con el objetivo de prevenir, abordar y resolver situaciones de conflicto social o familiar que incidan en el desarrollo integral del estudiantado (Núñez, 2023).

En el contexto de las instituciones educativas de Manta, uno de los principales desafíos es la persistencia de distintos tipos de violencia, entre ellos la física, el acoso escolar y la

violencia sexual, que afectan de forma significativa a los estudiantes, especialmente a niñas y adolescentes, estas situaciones tienen repercusiones graves en la salud mental, el desempeño académico y la permanencia en el sistema educativo, el problema se ha intensificado debido a la normalización social de estas conductas y la falta de sanciones, lo que ha generado un fuerte impacto en el desarrollo personal y social del estudiantado.

Las unidades educativas han sufrido un cambio notable en su población estudiantil debido a que provienen de otras ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca y otras zonas, los padres se dedican principalmente a actividades comerciales, servicios informales y trabajos en sectores de baja estabilidad laboral, reflejando un nivel económico medio-bajo o bajo, por su conformación, las familias a las que pertenecen los estudiantes son diversas, incluyendo familias disfuncionales, extensas, monoparentales, entre otras.

Frente a esta realidad, tanto docentes como otros profesionales del ámbito educativo se preparan constantemente para afrontar desafíos como la violencia derivada de condiciones socioeconómicas adversas, la fragmentación familiar y la sobrepoblación en las aulas, factores que dificultan la enseñanza y aumentan el estrés, como respuesta, las instituciones cuentan con departamentos de consejería estudiantil (DECE), encargados de brindar apoyo psicológico, social y académico a los estudiantes, con el fin de mejorar su bienestar integral y desempeño escolar.

Propósito de la investigación

El propósito general de la investigación consiste en determinar el grado de intervención del trabajador social del DECE en la aplicación de los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia ocurridas en las instituciones educativas de la ciudad de Manta.

Respecto a los propósitos específicos, el primero busca analizar el cumplimiento y la pertinencia de los protocolos de actuación ante situaciones de violencia ocurridas en las instituciones educativas de la ciudad de Manta, otorgan así respuestas a las necesidades del

entorno educativo. Mientras tanto, el segundo busca reconocer el alcance de la intervención social realizada por el trabajador social, determinando pertinencia y seguimiento de los debidos protocolos y normas especializadas para cada caso de violencia en dichas instituciones educativas. Por su parte, el tercero se enfoca en identificar si el trabajador social aborda casos de violencia, de qué tipologías se trata, quienes son los partícipes y las posibles causas que provocan los tipos de violencia de cada una de estas. Y finalmente el cuarto, tiene como finalidad describir los protocolos de intervención aplicados al momento de presentarse situaciones de violencia, determinar cuáles son los más utilizados y los que tienen mayor grado de efectividad.

CAPÍTULO II: DISEÑO TEÓRICO

Aspectos teóricos

De acuerdo con Crespo (2021) la Teoría General de Sistemas (TGS) es un enfoque surgido por Ludwik Von Bertalanffy, donde considera a los sistemas como un conjunto de elementos interconectados que funcionan como una unidad, declarando que las peculiaridades de los sistemas no pueden describirse únicamente en términos de sus elementos separados, debiendo tomar en cuenta todas las interrelaciones de sus partes.

En este orden de ideas, Ronquillo et al. (2024) hacen una consideración de estudio sobre las organizaciones que conforman la sociedad; su análisis deviene de la interacción e interdependencia que sufre las partes que conforman un todo. Este nuevo marco de acción conlleva un estudio interdisciplinario de los sistemas en general cuya máxima es: la suma total es mayor a la suma de sus partes.

La teoría de los Sistemas se centra específicamente en la idea de que los individuos como tal no se encuentran aislados, sino que forman parte de sistemas más grandes, los cuales interactúan y poseen influencia directa en la comunidad, la familia y la sociedad. Dicho de otro modo, esta teoría permite a los trabajadores sociales comprender cómo las problemáticas de una persona en particular pueden encontrarse relacionadas con el entorno, y también cómo los cambios de un sistema pueden traer repercusiones a otros (Eito, Gómez, & Solanilla, 2023).

En referencia a lo expuesto anteriormente, esta teoría es aplicada en la investigación actual para establecer un análisis acerca de la intervención de los trabajadores sociales en el DECE en las unidades educativas del cantón Manta. Esto permite corroborar si los profesionales de esta rama están atentos ante la presencia de situaciones problemáticas de los alumnos. Asimismo, identificar si realmente brindan la atención requerida en estos casos,

buscando así promover el bienestar de manera integral a los estudiantes, fomento un ambiente inclusive y seguro y por consiguiente facilitando así una mejor convivencia educativa.

Referente a la teoría Cognitiva Social, esta hace alusión en la manera en donde los pensamientos, creencias y percepciones tienen influencia en el comportamiento y las emociones, así como en la interacción entre las personas y su entorno. Se utiliza comúnmente para identificar y desafiar patrones de pensamiento disfuncionales, promoviendo así la reestructuración cognitiva y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas (Montesdeoca, 2024).

Asimismo, a través de su aplicación se pretende incrementar las conductas asertivas, disminuyendo aquellas que limitan la socialización del individuo, con la finalidad de promover acciones que enfrenten los problemas y las disímiles situaciones de la vida, mediante la evaluación de los cambios en la esfera cognitiva, conductual y emocional. También se da la identificación de problemas por medio de grupos reducidos y encuentros temporales limitados en el tiempo, propiciando el entrenamiento en habilidades sociales, reconociendo los valores, manejo de las emociones, todo esto bajo un razonamiento empático, reflexivo y creativo, intentando superar ciertas limitaciones que impidan las competencias y las conductas proactivas y asertivas (Curbelo & Yusta, 2025).

En esta investigación se utiliza la teoría cognitivo-social para proceder a efectuar un análisis acerca de la aplicación de protocolos ante situaciones de violencia en las educativas del cantón Manta. Asimismo, se buscará comprender de qué manera las emociones, los pensamientos y los aprendizajes previos tienen influencia de los problemas de violencia en las instituciones. Finalmente, se demostrará si dichos protocolos de actuación poseen los debidos procedimientos y mecanismos normativos para la prevención e intervención ante contextos problemáticos de violencia en el ámbito educativo.

A través de esta teoría se buscará comprender si las situaciones de violencia presentadas en las instituciones educativas provienen de frustración de necesidades básicas, experiencias de desvalorización o tal vez ocurren por una ausencia de reconocimiento o sentido. Por ende, el trabajador social tendrá como rol establecer relaciones de ayuda basadas en la empatía y la escucha activa, asimismo brindará un acompañamiento en el proceso de reflexión, responsabilidad y reparación.

En torno a la teoría del Aprendizaje Social, esta aborda el aprendizaje social está vinculado con la interacción y las experiencias que tienen las personas en el trayecto de sus vidas y que éstas son referentes para la generación de crecimiento cognitivo, afectivo y social. Planteado desde esta perspectiva, el ser humano aprende continuamente, por tanto, se considera al aprendizaje como un proceso en el que se va construyendo a partir de sus realidades, subjetividades y donde de algún modo, el contexto influye en esa dinámica de construcción (Esparza & Bazaldúa, 2021).

Por su parte, (Núñez A. , 2022) sostiene que la teoría del aprendizaje social subraya la línea de pensamiento de que gran parte del aprendizaje en las personas ocurre en un entorno social y al observar a los demás, las personas adquieren no sólo conocimiento, sino también reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes, existe una interacción constante entre el sujeto o aprendiz y su entorno.

En este caso de investigación, se emplea la teoría del aprendizaje social para analizar los patrones de comportamiento tanto de estudiantes como docentes en las unidades educativas, logrando así identificar posibles causas que desemboquen en situaciones de violencia. Asimismo, mediante el DECE se intentará promover talleres para adquirir habilidades de manejo emocional y así encontrar una solución rápida a dichas problemáticas.

En definitiva, la naturaleza de la intervención social al abrazo de los diversos modelos existentes, tiene como propósito devenir el acontecimiento social inacabado e inacabable,

donde la persona y sus entornos deben favorecerse de un crecimiento y progreso social, necesitando promover corrientes metódicas que aporten innovadoras proposiciones técnicas, sociales, vivenciales, creativas/creadoras, emocionales, espirituales entre otros, los cuales asienten aquellas prácticas que estimulen una ayuda para saber vivir (Curbelo & Yusta, 2025).

Aspectos conceptuales

Trabajo Social y la intervención social

Según manifiestan (Vera & Romero, 2021) el Trabajo Social es una disciplina que cuenta con sus propias estrategias y metodologías de intervención. El rol de los profesionales de esta rama yace en su interacción, teniendo en cuenta el campo de ejercicio en el cual se encuentren inmerso su actuar profesional y de intervención. Como tal, agrupan técnicas e instrumentos en los diversos contextos sociales, para estar alerta ante cualquier expresión de violencia, con miras a reducir sus índices con una adecuada intervención profesional.

En cuanto a la intervención social esta se concibe como un proceso profesional altamente estructurado y éticamente orientado, que implica la aplicación sistemática de teorías y métodos para evaluar las necesidades específicas de individuos dentro de su contexto particular. Este procedimiento es llevado a cabo por el Trabajador Social, quien coordina y adapta de manera precisa todas las actividades propuestas, con el objetivo de mejorar el bienestar integral de la persona involucrada (Zambrano K. , 2024).

En este orden de ideas, (Alcívar & Menéndez, 2024) resaltan que las diferentes situaciones problemáticas presentadas en las instituciones educativas requieren de un análisis e intervención debidamente planificada, requisitos que reúnen los trabajadores sociales desde su condición de profesionales. Su formación específica, conocimientos adquiridos e interiorizados, metodología de intervención y características del trabajo que desempeña, le convierte en el profesional idóneo para interactuar entre el sistema educativo como agentes

intervinientes, potenciando a su vez, la participación e implicación de los sujetos en el proceso de intervención.

La principal función del trabajo social es la intervención; sin embargo, durante la formación estudiantil esta función, que resulta la esencia del área, no se define desde el inicio de los estudios, sino que se deja relegada a segundo plano, o, incluso, hasta el momento del actuar profesional. Es utilizado por diversas ciencias sociales y humanidades. Las y los teóricos del trabajo social lo definen como el espacio de las relaciones, interacciones, vínculos y lazos que se establecen entre las y los sujetos sociales y los procesos sociales (Camarillo, 2024).

Entre los tipos de intervención se encuentran las siguientes:

La intervención directa se encuentra caracterizada por el contacto personal y directo entre el trabajador social y el usuario (individuo, familia y grupo). Conlleva algunas implicaciones como actividades las cuales buscan cambios personales o interpersonales, como asesoramiento, apoyo emocional, capacitación y demás. A través de dichas acciones se pueden lograr cambios significativos en la vida de las personas, mejorando su bienestar y calidad de vida.

Mientras que la intervención indirecta conlleva las acciones que un trabajador social realiza fuera de la relación directa con un usuario, enfocadas en la organización, planificación, coordinación y estudio de las necesidades sociales. Esta contribuye a lograr una mayor eficacia en las intervenciones, al desarrollo de las políticas y programas que promueven el bienestar social.

El trabajo social en la educación, aun no posee un direccionamiento claro en el camino hacia la transformación educativa, esto debido a que la incorporación del profesional en el contexto formativo se encuentra en proceso, no sólo por las políticas escasas al respecto que apenas mencionan su necesidad en los DECE a partir de un grupo numeroso de estudiantes. Sus funciones también se encuentran limitadas pese a que posee la capacidad de ser un soporte

a través del cual se pueden articular y operativizar acciones para transformar o mejorar diferentes problemáticas sociales en el entorno educativo (Folleco, Santos, Zambrano, & Baquerizo, 2024).

Respecto a la intervención de Trabajador Social en el DECE, en el sistema educativo ecuatoriano presenta constantes transformaciones, por ende, es indispensable un trabajo multidisciplinario, de forma que se puedan articular acciones estratégicas para el logro de los objetivos que se plantean en las políticas de gobierno, es entonces donde el trabajador social tiene un rol relevante, pues con su accionar preventivo y asistencial permite atender los problemas que se suscitan en las entidades formativas, a través del análisis e intervención planificados (Sánchez & Menéndez, 2022).

Entre las funciones o rol del Trabajador Social en el DECE, este interviene en el contexto educativo explicando sus principales responsabilidades, entre ellas se menciona la realización de estudios de la situación económica de los educandos y sus familias, elaboración de un diagnóstico de carácter social y determinación de las habilidades y fortalezas en la que se requiere trabajar, también planeación o elaboración de programas de índole social o individualizados de intervención, entre otros (Guevara, 2023).

Interpretando lo anterior, la autora sostiene que los trabajadores sociales juegan un rol fundamental en la atención integral de los estudiantes, actuando como una especie de enlace entre la escuela, familia y comunidad. Entre las principales funciones se destacan la prevención, detección e intervención en problemas sociales y psicosociales las cuales pueden afectar el rendimiento y el bienestar de los estudiantes.

En el caso de la intervención del trabajador social en casos de violencia estudiantil, es crucial que los profesionales de esta rama y otros actores sociales trabajen en conjunto para abordar estas formas de violencia, ya que las repercusiones que se generan en los estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar tienen un impacto negativo en el aspecto socio

educativo, por lo que es necesario la detección y actuación inmediato por parte del trabajador social (Párraga, 2024).

Cabe destacar que, la intervención del trabajador social en casos de violencia estudiantil es fundamental para abordar este problema desde una perspectiva integral y multidisciplinaria. Los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial en la prevención, detección, intervención y seguimiento de la violencia en el entorno escolar, trabajando con estudiantes, familias y la comunidad educativa.

Protocolos de Actuación-Intervención Social

Los protocolos de actuación e intervención social son un conjunto de procedimientos y directrices que guían a los profesionales en la atención de situaciones sociales complejas, especialmente en casos de vulnerabilidad, violencia o conflicto. Estos protocolos buscan asegurar una respuesta efectiva, ética y coordinada, protegiendo los derechos de las personas involucradas y promoviendo su bienestar (Martínez, Galarza, García, & Rojas, 2021).

En resumen., estos protocolos de actuación e intervención social son instrumentos esenciales para garantizar una respuesta efectiva y ética a situaciones sociales complejas, promoviendo el bienestar y la protección de las personas involucradas.

Según manifiesta (Bedoya, Cobo, León, & Rodríguez, 2023), existen varios tipos de protocolos, los cuales son citados a continuación:

Protocolos de intervención directa: Se centran en la atención individual o grupal, ofreciendo apoyo inmediato y personalizado a las personas o grupos afectados.

Protocolos de intervención indirecta: Buscan influir en el entorno social para mejorar las condiciones de vida de las personas, a través de acciones como la promoción de políticas públicas o el fortalecimiento de la comunidad

Protocolo de prevención: Buscan evitar que se produzcan problemas sociales, a través de la promoción de factores de protección y la reducción de factores de riesgo.

Protocolos de promoción: Se enfocan en mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer sus capacidades, a través de la oferta de servicios y programas de apoyo

Protocolo de actuación ante casos de violencia

Según manifiesta, (Rivas & Guillén, 2021) es idóneo empezar la búsqueda de una fórmula pacífica para la solución de los conflictos brindándoles el protagonismo a quienes atraviesan por aquella situación conflictiva, ofreciendo la notoriedad de los intereses en juego, favoreciendo al proceso de comunicación y potenciando la participación, siempre, aceptando que los seres humanos son únicos, diferente, individuales y es muy difícil que todos piensen de manera similar.

Sin lugar a dudas los protocolos ante casos de violencia son fundamentales para lograr el aseguramiento de los entornos escolares seguros y saludables, de esta manera se protege la integridad física y psicológica de los estudiantes. A través de estos protocolos se pretende la identificación de posibles factores de riesgo y también para la posterior implementación de medidas preventivas que ayuden a la reducción de probabilidades de ocurrir violencia en las unidades educativas.

La violencia escolar es un problema complejo y preocupante que afecta a las comunidades educativas de todo el mundo. Como puntos claves se detectan a la seguridad y el bienestar de los estudiantes son fundamentales para el proceso educativo, y la violencia en las escuelas representa una amenaza significativa para estos valores fundamentales (Ramírez & Rugel, 2021).

En el entorno escolar es natural que los involucrados tengan diversos intereses, diferentes planteamientos, distintas necesidades que chocan entre sí y dan lugar a la aparición de conflictos los que no deben ser vistos como un proceso disfuncional, todo lo contrario, siempre han de ser considerados desde un enfoque educativo para que trasciendan como acto

axiológico y formativo en el cual es posible modificar las conductas inadecuadas de los involucrados (Bustamante & Criollo, 2023).

Cabe indicar que el estudiante enfrenta dificultades para tener un desempeño adecuado en el entorno escolar debido a la presencia de señales depresivas y la pérdida de interés en sus estudios. Además, si no encuentra apoyo en su entorno familiar, es posible que busque afecto y refugio en amistades que podrían influirlo negativamente (Morillo, Guerrón, & Narvaéz, 2021).

Por su parte, (Patierno & Southwell, 2020) señalan que la violencia escolar en niños y adolescentes es un fenómeno complejo que puede ser analizado desde diferentes dimensiones. Una de ellas es la temporal, que se refiere a la duración del acoso escolar. La violencia escolar puede ser un evento aislado o un patrón de comportamiento que se repite durante un período de tiempo. Una forma de violencia escolar es el muy conocido “acoso escolar crónico” esta forma de violencia es la más perjudicial, ya que puede causar un daño emocional y psicológico significativo a la víctima.

Es así como, la escuela tiene un papel importante en la prevención de la violencia escolar, pero no es la única responsable. La escuela puede contribuir a la prevención de la violencia escolar creando un ambiente escolar positivo y seguro, enseñando a los niños y adolescentes a resolver conflictos de forma pacífica, fomentando la empatía y la comprensión entre los estudiantes, y ofreciendo apoyo a los niños y adolescentes que están siendo acosados. Es necesario abordar la violencia escolar desde un enfoque integral que involucre a la familia, la escuela y la comunidad. Un enfoque integral requiere que todos los actores involucrados trabajen juntos para prevenir la violencia escolar y apoyar a las víctimas (Mora, Ramírez, Chiluisa, Leon, & Álvarez, 2024).

La violencia es una práctica social que daña la integridad de las personas, y que se manifiesta en una pluralidad de formas, expresiones y matices diversos. Debido a su complejidad como fenómeno social, es difícil definir a la violencia como un concepto unidimensional. Por ello, el propósito de este capítulo consiste en presentar un análisis sistemático en torno a la literatura existente en los últimos años sobre la violencia en instituciones de educación superior, para lograr una mejor comprensión de este fenómeno multifactorial (Vásquez, Torres, Valenzuela, & Ramírez, 2024).

A continuación, se detallan los tipos de violencia que se presentan en las Unidades Educativas:

Violencia física: Se encuentra relacionado con agresiones de carácter físicas como golpes, patadas, empujones y demás (Villanueva & Criado, 2021).

Violencia verbal: Agrupa insultos, burlas, amenazas, comentarios y humillaciones. También puede ser un signo de que el abuso físico está a punto de ocurrir. El abuso verbal y emocional también puede continuar si el abuso físico comienza (González, Leiva, & Matas, 2021).

Violencia social: Es un fenómeno complejo, multifacético y sistémico que está influenciado por factores económicos, políticos, culturales, sociales y psicológicos (Zambrano & Bernardo, 2025).

Violencia psicológica: Está conformada por hechos negativos que aparecen repentinamente, dañando tanto a la víctima inmediata, como al resto de la familia y su estructura, tanto interna, como social. De modo que, el trauma y las consecuencias emocionales de las personas abusadas psicológicamente, casi siempre permanecen durante toda su vida (Poalacin & Bermúdez, 2023).

Antecedentes de la investigación

En un estudio realizado por (Castro, Castro, & Álvarez, 2025), tuvo como propósito plasmar algunas generalidades acerca del trabajo social en el ámbito educativo, así como el papel que juega en la transformación de la educación. El enfoque metodológico de la investigación es una revisión bibliográfico – documental. La función del trabajo social en el ámbito educativo contribuye a transformar la educación al promover la convivencia, el bienestar y la calidad educativa. El papel del trabajador social en el ámbito educativo va más allá de la investigación, la intervención, el acompañamiento, la evaluación de las propuestas y la prevención de las necesidades de los escolares, este profesional debe ser capaz de participar en la formación de personas que sean solidarias, conscientes y críticas, debe ser capaz de emprender algo nuevo, es decir, de renovar el sistema educativo con un profundo impacto en la transformación de la sociedad.

Siguiendo esta analogía, (Alcívar & Menéndez, 2024) realizaron un estudio, cuyo objetivo principal fue analizar la intervención del trabajador social en escenarios de conflictividad escolar. La metodología empleada fue cualitativa, bajo el método interpretativo-fenomenológico, con alcance descriptivo, aplicando la técnica de la entrevista a profundidad a 4 trabajadores sociales con experiencia destacada en el ámbito educativo y en conflictos escolares, el procesamiento de la información se realizó con triangulación de resultados. Los hallazgos develaron que, la intervención del profesional en trabajo social en el área educativa es valiosa frente a los conflictos escolares, utilizando la mediación educativa como herramienta exitosa, dado que a través de ella se obtienen resultados favorables para las partes en controversia.

Asimismo, (Caicedo & Loor, 2024) llevaron a cabo un estudio con el objetivo central de analizar los protocolos de intervención desde el trabajo social en contextos de violencia en niños, niñas y adolescente, para ello, se aplicó una metodología cualitativa con enfoque

descriptivo, también se recogieron opiniones a través de entrevistas a las trabajadoras sociales de la Fundación Nuevos Horizontes, UE. Carlos Montúfar Rosa Zarate, Aldeas Infantiles, SOS, Junta Cantonal Protección de Derechos. Como resultado, se evidenció que existe una variación de los protocolos, dependiendo de la institución. Se resalta la importancia del trabajo social como un factor clave para abordar los casos de violencia, dado que estos se encargan de atender, y prevenir estos conflictos, asimismo restituyen los derechos de estos grupos de atención prioritaria. Para concluir, se destaca que el accionar de estos profesionales se encuentra destinado de forma significativa por los protocolos o rutas de actuación empeladas por una institución, donde se prioriza no solo brindar soluciones sino también combatir, concientizar y prevenir el maltrato infantil desde las diferentes áreas.

En una investigación realizada por Santos et al., (2023) destacan que dentro del ámbito educativo se evidencia la importancia de la figura del Trabajo Social debido al proceso mediador que éste posee en torno a sus funciones dentro de un contexto social como lo son las instituciones educativas. El presente estudio tiene como objetivo analizar la importancia que tiene el Trabajador Social dentro del ámbito educativo. Se abordó desde el paradigma cualitativo, la recolección de información se realizó a través de la revisión documental y entrevistas a cuatro profesionales del área de trabajo social. Los resultados demostraron que efectivamente el trabajador social si tiene un rol importantísimo en el ámbito educativo, esto promueve el desarrollo integral de los estudiantes, mediando entre la escuela, la familia y la comunidad para asegurar un ambiente educativo inclusivo y propicio para el aprendizaje. Se concluye en torno al rol del Trabajador Social en escenarios educativos, entendiendo que su principal función es la de interventor que guía a la comunidad educativa a partir de sus debilidades y fortalezas a la resolución de conflictos a través de un apoyo constante.

Finalmente, (Tomalá, 2022) llevaron a cabo un estudio donde se analizó el rol del trabajador social en el DECE dentro de la institución educativa particular de la parroquia rural

de Posorja, para lo cual se llevó a cabo una metodología con enfoque mixto, aplicada y de carácter descriptivo. La muestra para este análisis estuvo compuesta por 25 estudiantes y 15 profesionales entre docentes, psicólogos, inspectores y el trabajador social. Los resultados que se obtuvieron fueron positivos ya que tanto los estudiantes como sus compañeros profesionales reconocen su función, su papel en la educación, y apoya también a los sistemas familiares con quienes interviene directamente. En su proceso de intervención se pudo reconocer un trabajo individualizado, grupal, familiar y comunitario, apoyado en modelos de intervención en crisis, centrado en tareas, el psicodinámico y el sistémico. En conclusión, este profesional social forma parte indispensable del DECE en toda institución educativa, ya que ejecuta acciones desde la prevención, la atención de problemas, seguimiento, coordinación con profesionales, apoyo académico y demás.

Fundamentos Legales

Constitución de la República del Ecuador

Artículo 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad. La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley.

El Estado Ecuatoriano debe velar por el cumplimiento de los derechos de las personas. En el plano estudiantil, suelen ocurrir situaciones conflictivas entre los alumnos, es allí, donde debe intervenir el estado a través de su representante, en este caso el Departamento de Consejería Estudiantil. En dicho escenario, es prudente brindar el apoyo integral a los estudiantes en áreas psicológicas, psicoeducativas, emocionales y sociales.

Ley de Violencia

Art 12.- Los estudiantes tienen derecho a recibir una educación integral y sin discriminación, y a participar en procesos electorales estudiantiles. Sus obligaciones incluyen cumplir con las actividades académicas, participar en evaluaciones, y tratar a otros miembros de la comunidad educativa con dignidad y respeto.

Cuando se susciten problemas de violencia entre los estudiantes, las instituciones educativas deben actuar conforme a la ley, tratar de sancionar a los responsables, sentar precedentes para que no vuelvan a ocurrir estas situaciones.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art 2.- Cultura de paz y solución de conflictos. - El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

A efectos de alcanzar un ambiente óptimo para el desarrollo de las actividades educativas, es prudente que los alumnos respeten su espacio, actúen con amabilidad, sean empáticos ante sus compañeros, estas características contribuirán a la disminución de situaciones y problemáticas de violencia en las instituciones educativas en el cantón Manta.

Protocolos ante situaciones de violencia

1. Detección inmediata
2. Protección y acompañamiento
3. Reporte interno
4. Investigación cautelosa
5. Derivación a otros organismos

6. Denuncias

7. Seguimiento

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

El modelo de intervención ecológico se centra en la interrelación entre las personas y sus entornos, tratando de promover la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Tomando en consideración varios sistemas que guardan influencia en la vida de las personas, esto va desde el microsistema (familia y amigos) al macrosistema (cultura y política). Asimismo, a través de esta intervención se pretende buscar el fortalecimiento de las relaciones positivas entre dichos sistemas, pero, sobre todo, abordando ciertos desequilibrios que afectan el bienestar del ser humano y el medio ambiente (Barcelata, 2024).

En esta investigación, se aplicó dicho modelo de intervención para abordar la problemática social vinculada con las situaciones de violencia presentadas en las instituciones educativas pertenecientes al cantón Manta. A través de esta, también se podrá analizar el rol que desempeña el trabajador social del DECE en la aplicación de protocolos de actuación cuando ocurran dichas eventualidades ya mencionadas. Mediante este modelo se buscará una conciliación entre los estudiantes y su entorno, promoviendo así el bienestar y la sostenibilidad.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Fundamentos Epistemológicos

3.1.1 Fenomenológico

Según manifiesta Medina et al., (2023) este fenómeno yace en la descripción y la comprensión de la experiencia vivida tal cual como se presenta en la realidad, sin ningún tipo de prejuicios o interpretaciones preconcebidas. En la presente investigación se aplicó esta metodología para el análisis de los patrones de conocimientos de los estudiantes involucrados

en situaciones de violencia en las unidades educativas del cantón Manta. Reconociendo así los procesos intervención realizados por los trabajadores sociales y la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia en las unidades educativas.

3.2 Informantes Claves

Arias y Covinos, (2021) afirman que son individuos con conocimientos profundos y perspectivas únicas sobre un tema específico o contexto, que son esenciales para la recolección de datos y la comprensión del fenómeno estudiado. En este caso específico, los informantes claves correspondieron a tres profesionales de la rama de Trabajo Social que prestan sus servicios a instituciones educativas de la ciudad de Manta.

3.3 Técnicas de recopilación de información

3.3.1 Entrevista

Es una técnica de investigación que involucra la interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado con el objetivo de obtener información y opiniones detalladas sobre un tema específico (Medina et al., 2023). Esta técnica se empleó para recabar información pertinente, dando respuesta a la problemática planteada. Se la aplicó a tres profesionales dedicados al ámbito del trabajo social en las diferentes instituciones educativas del cantón Manta.

3.4 Técnicas de registro y transcripción de información

3.4.1 Cuestionario

El cuestionario es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y enumeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas otorgadas por el encuestado (Arias & Covinos, 2021). El cuestionario se estructuró por doce interrogantes de carácter abiertas enfocadas en identificar o conocer la intervención del trabajador social del DECE en la

aplicación de los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia de las instituciones Educativas de Manta en el año 2025.

3.5 Métodos para la interpretación de la información

3.5.1 Método Inductivo

Según Arias (2023) el método inductivo consiste en establecer generalizaciones a partir de lo común en varios casos, luego a partir de esa generalización se deducen varias conclusiones lógicas. En este caso particular, dicho método se aplicó para proceder a efectuar el análisis y discusión de los resultados, partiendo desde una perspectiva general y llegando así a la comprensión de las situaciones de violencia suscitadas en las unidades educativas del cantón Manta.

3.5.2 Método Descriptivo

El método descriptivo se enfoca en examinar las características de la población o de un determinado fenómeno de estudio, todo esto sin realizar alguna manipulación de las variables, sus resultados permiten obtener datos precisos sobre el tema investigado, dando respuestas sólidas sobre la problemática planteada (Romero et al., 2024). A través de este método se examinaron aquellos aspectos vinculados a los procesos de intervención ante los casos de violencia que se reportan en los DECE de las instituciones educativas pertenecientes a la ciudad de Manta.

3.5.3 Método Analítico

De acuerdo con (Ochoa & Romero, 2020) el método de análisis se enfoca en descomponer las partes de un todo para una mayor comprensión de su estructura, reconociendo así su naturaleza y relaciones. Mediante este método se procedió al análisis de los contenidos vinculados con situaciones de violencia, procesos de intervención social y aplicación de protocolos en las unidades educativas del cantón Manta.

3.6 Descripción del proceso de categorización

Tabla 1. Proceso de categorización

Categoría	Conceptualización	Autores	Subcategorías	Técnicas	Instrumentos
Intervención del trabajador social	La principal función del trabajo social es la intervención; sin embargo, durante la formación estudiantil esta función, que resulta la esencia del área, no se define desde el inicio de los estudios, sino que se deja relegada a segundo plano, o, incluso, hasta el momento del actuar profesional. Es utilizado por diversas ciencias sociales y humanidades. Las y los teóricos del trabajo social lo definen como el espacio de las relaciones, interacciones, vínculos y lazos que se establecen entre las y los sujetos sociales y los procesos sociales	(Camarillo, 2024)	Intervención social Profesionales de trabajo social Estrategias de intervención social	Entrevista Revisión documental	Cuestionario de entrevista Fotografías
Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia	Los protocolos de actuación e intervención social son un conjunto de procedimientos y directrices que guían a los profesionales en la atención de situaciones sociales complejas, especialmente en casos de vulnerabilidad, violencia o conflicto. Estos protocolos buscan asegurar una respuesta efectiva, ética y coordinada, protegiendo los derechos de las personas involucradas y promoviendo su bienestar	(Martínez, Galarza, García, & Rojas, 2021).	Protocolos de actuación Situaciones de violencia	Entrevista Revisión documental	Cuestionario de entrevista Fotografías

Autor: Macías, Y (2025)

3.7 Descripción del proceso de triangulación

En esta investigación el proceso de triangulación de datos fue llevado a cabo mediante la aplicación de técnicas como la entrevista aplicada a los trabajadores sociales, a través de estas se recabó información acerca de la intervención de los profesionales de esta rama en el DECE ante la aplicación de los protocolos de actuación ante situaciones de violencia en los centros educativos de la ciudad de Manta.

Asimismo, la revisión documental permitió recoger información teórica clave sobre la intervención del trabajador social ante la aplicación de los protocolos de actuación ante situaciones de violencia en los centros educativos. Por su parte, la observación participante permitió que la investigadora se sumergiera activamente en el entorno o grupo estudiado, participando en sus actividades cotidianas comprendiendo de dicha manera el entorno, aspectos culturales y demás perspectivas desde un punto de vista interno.

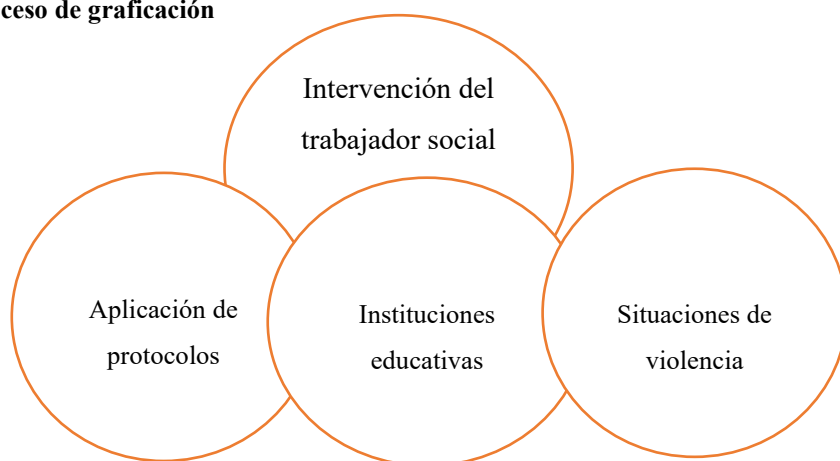
Como tal, la triangulación fue posible gracias a la utilización de técnicas como la entrevista, la observación participante y la revisión documental. La combinación de estas contribuyó a la contrastación y validación de los datos recabados, aportando de esta manera la confiabilidad y profundidad de los resultados.

3.8 Descripción del proceso de graficación

En la investigación se empleó la entrevista dirigida a los trabajadores sociales que prestan sus servicios profesionales en algunos centros educativos de la ciudad de Manta, permitiendo así revelar su perspectiva acerca de la intervención de ellos ante la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.

Como tal, la información proporcionada por los participantes fue de carácter verídica, mostrando la realidad tal cual ocurre en dichas instituciones educativas, a su vez se analizaron los principales obstáculos y deficiencias que impiden un desarrollo armónico de las actividades académicas en dichos planteles.

Figura 1. Proceso de graficación



Autor: Macías, Y (2025)

3.9 Características de los investigadores

El actual proyecto de investigación titulado “Intervención del Trabajador Social del DECE en la Aplicación de los Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de Violencia de las Instituciones Educativas de Manta, Año 2025” fue llevado a cabo por Macías Carranza Yaleska Rafaela, estudiante del octavo semestre de la carrera Trabajo Social en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

En el contexto de futura profesional de esta rama, se reconoce la importancia de la intervención de los trabajadores sociales ante situaciones de violencia en instituciones educativas ya sean estas primarias o secundarias. Del mismo modo, a través de los conocimientos adquiridos durante mi formación profesional, coadyuban para aplicar de manera más eficiente y práctica los protocolos de actuación ante eventos de esta envergadura.

En definitiva, valores como la humildad, responsabilidad e imparcialidad, otorgaron la posibilidad de dar a conocer mi punto de vista de manera objetiva y sin prejuicios, ante determinada situación del proyecto conforme a las situaciones de violencia en los centros educativos en la ciudad de Manta.

3.10 Consideraciones éticas

En la investigación se consideraron medidas éticas, garantizando así los derechos y sobre todo la confiabilidad de cada partícipe del proyecto, en efecto, no se revelaron sus datos personales. En primera instancia se realizó una petición de consentimiento informado a los responsables de dirigir los centros educativos de la ciudad de Manta, aquello permitió recoger la información pertinente, es decir la aplicación de la entrevista.

Durante la recopilación de datos en el campo de estudio, se hizo uso de un dispositivo electrónico (teléfono móvil) a través del cual se realizaban las grabaciones de la entrevista aplicada, también sirvió para capturar fotografías, lo cual es importante esta clase de investigaciones ya que otorga transparencia en el trabajo y del mismo modo sirve como evidencia en el proyecto.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo

Con relación al primer propósito de investigación que trata sobre si hay cumplimiento y pertinencia de los protocolos de actuación ante situaciones de violencia ocurridas en las instituciones educativas de la ciudad de Manta, la Lcda. Mercedes Briones, Coordinadora Académica y Miembro del DECE mencionó que en su institución no se han suscitado casos de violencia donde se haya tenido que aplicar los protocolos. Sin embargo, acotó que cuando existen malentendidos se trabaja con círculos restaurativos, esto debido a que la población estudiantil comprende los 3 años a 12 años, por ende, no se ha presenciado estos actos.

Por su parte, la Lic. Inés Pacheco, Analista DECE afirmó que en la institución educativa sí se aplica el protocolo dependiendo del tipo de violencia identificada, siguiendo las rutas establecidas. En casos que ameritan intervención externa, se coordina con DINAPEN, Fiscalía, Ministerio de Salud, entre otras instituciones. Asimismo, la Lic. Diana Moreno, Coordinadora Institucional DECE Unidad Educativa “El Porvenir” resaltó la importancia de la activación del protocolo, así como las rutas de actuación inmediatas al conocerse una situación de violencia, respetando los plazos y pasos formales de actuación. Asimismo, se destaca la labor del trabajador social ya que, mediante sus contestaciones concretas y pertinentes a las necesidades, estas contribuyen a mejorar el clima escolar, proteger los derechos y equidad en los procesos educativos.

En torno al segundo propósito que buscaba reconocer el alcance de la intervención social realizada por el trabajador social, determinando pertinencia y seguimiento de los debidos protocolos y normas especializadas para cada caso de violencia en dichas instituciones educativas, la Lcda. Mercedes Briones, Coordinadora Académica y Miembro del DECE,

exteriorizó que sus intervenciones están apegadas a las normativas del establecimiento, dentro de la Planificación anual se contempla el campo de acción del Trabajador Social en coordinación con la normativa y el Código de Convivencia de la Institución, por tanto, en caso de ocurrir algún suceso donde se necesite de otro tipo de intervención se procederá a derivar a un organismo externo.

En este orden, de ideas, la Lic. Inés Pacheco, Analista DECE sostuvo que efectivamente las intervenciones del trabajador social si dan repuestas a las necesidades del ámbito educativo, puesto que desde el DECE se trabajan acciones preventivas y de intervención que responden a las necesidades observadas en los estudiantes y su contexto familiar, promoviendo bienestar integral, convivencia pacífica y el cumplimiento del derecho a la educación sin vulneraciones.

Respecto a este enunciado, la Lic. Diana Moreno, Coordinadora Institucional DECE Unidad Educativa “El Porvenir” hizo énfasis en que las intervenciones del trabajador social si están alineadas a las normativas internas del establecimiento, garantizando así la coherencia institucional, respaldo legal y pertinencia profesional en el acompañamiento a estudiantes, familias y comunidad escolar.

Por su parte, el tercer propósito se dirigía a identificar si el trabajador social abordaba casos de violencia, la Lcda. Mercedes Briones, Coordinadora Académica y Miembro del DECE mencionó que los partícipes de dichos actos corresponden a estudiantes, docentes y el entorno familiar. Respecto a las posibles causas que provocan estos escenarios, estas se deben a factores familiares, factores individuales, factores escolares, factores culturales.

Siguiendo con esta analogía, la Lic. Inés Pacheco, Analista DECE respondió que los principales tipos de violencia detectados son: violencia psicológica (entre estudiantes); violencia intrafamiliar; violencia sexual y la violencia entre pares. Las causas son por problemas familiares o falta de acompañamiento parental, influencia de redes sociales y medios

digitales, baja tolerancia a la frustración y habilidades sociales poco desarrolladas y también presencia de conflictos personales o grupales.

Mientras tanto, la Lic. Diana Moreno, Coordinadora Institucional DECE Unidad Educativa “El Porvenir” recalcó que en dicha institución si han existido problemas de violencia, los cuales han requerido atención. Las causas responden al contexto personal del estudiante, la dinámica familiar, el clima escolar y el entorno sociocultural. Los tipos de violencia corresponden a la violencia física, violencia psicológica, acoso escolar, violencia sexual. Los partícipes son estudiantes, docentes y el entorno familiar.

Finalmente, el cuarto propósito se encaminó en describir los protocolos de intervención aplicados en contexto de violencia, midiendo su grado de utilidad y efectividad. En cuanto a este enunciado, la Lcda. Mercedes Briones, Coordinadora Académica y Miembro del DECE resaltó que el proceso inicia con la detección y contención inmediata, se comunica a las autoridades, después interviene el DECE, se registra y documenta el caso, se contacta a la familia, se activa el protocolo y se lo deriva a los organismos externos, se ejecutan acciones pedagógicas y restaurativas, y luego se da seguimiento y cierre del caso.

Por su parte, la Lic. Inés Pacheco, Analista DECE reveló que en su institución educativa, el proceso inicia con la identificación del hecho de violencia, posterior se realiza la ficha de hecho de violencia, luego se activa el protocolo correspondiente según la tipología de violencia, se notifica a los representantes y autoridades (siempre y cuando no sean los presuntos agresores), se entrega el informe de hecho de violencia a la máxima autoridad para realizar los respectivos procesos de denuncias según el tipo de violencia y se articula con entidades externas cuando corresponde. Se realiza seguimiento de los compromisos y medidas de protección.

Finalmente, la Lic. Diana Moreno, Coordinadora Institucional DECE Unidad Educativa “El Porvenir” manifestó que en la Unidad Educativa el protocolo de actuación incluye la

detección, registro, intervención y derivación de los casos. Esta normativa orienta al personal en la toma de decisiones y garantiza la protección de los estudiantes involucrados. Su correcta aplicación también depende de la capacitación, socialización, claridad, coordinación, seguimiento y prevención.

4.2 Análisis concluyente

Con referencia al grado de cumplimiento ante situaciones de violencia este se considera alto, ya que se procura actuar con inmediatez y pertinencia, acorde a la gravedad del caso. Se documenta adecuadamente y se activan las rutas de atención correspondientes, asegurando la protección de la víctima y la debida canalización a entidades competentes cuando así lo amerita. Sin embargo, cabe acotar que cuando exista algún acontecimiento como malentendidos se trabaja con círculos restaurativos.

Las intervenciones del trabajador social están alineadas a las normativas internas del establecimiento, garantizando así la coherencia institucional, respaldo legal y pertinencia profesional en el acompañamiento a estudiantes, familias y comunidad escolar. A través de estas también se logran obtener contestaciones concretas y pertinentes a las necesidades presentes en este ámbito, aportando a mejorar el clima escolar, protegiendo los derechos y la equidad en los procesos educativos.

La investigación pudo revelar que el profesional de trabajo social si aborda con inmediatez los problemas de violencia. Dichos conflictos se suscitan de diversas formas: violencia física, violencia psicológica, acoso escolar, violencia sexual. Entre los partícipes están estudiantes, docentes y el entorno familiar. Las posibles causas son problemas familiares, baja tolerancia a la frustración, falta de acompañamiento parental, influencia de redes sociales y medios digitales y la presencia de conflictos personales o grupales.

En las unidades educativas si poseen un protocolo de actuación ante situaciones de violencia, ya sean estas: física, psicológica, sexual, intrafamiliar, entre pares y la violencia

institucional. Allí se establecen procesos claros para la detección, registro, intervención y derivación de los casos. Orientando así al personal en la toma de decisiones y garantizando la protección de los estudiantes involucrados. Además, su correcta aplicación no depende únicamente de su existencia, sino de la capacitación, socialización, claridad, coordinación, seguimiento y prevención.

4.3 Limitaciones

Una de las limitaciones durante el desarrollo de la investigación fueron los registros de casos de violencia en las unidades educativas. Esto ocurre porque en ocasiones, estas no son reportadas de manera formal, esto no permite disponer de datos completos sobre la aplicación de los protocolos de actuación ante situaciones de esta índole.

Otra limitante encontrada en este proyecto se asoció a la restricción de información, ya que es de carácter sensible por el acceso a informes, registros y expedientes institucionales vinculados con casos de violencia. Dicha documentación es confidencial por tratarse de protección de niños, niñas y adolescentes.

La disponibilidad de tiempo por parte del profesional de Trabajo Social del DECE también representó otra limitante, su carga laboral y ocupaciones administrativas reducen su tiempo para brindar entrevistas o participar en conversatorios.

4.4 Recomendaciones

Se orienta a las autoridades a trabajar concatenada mente para encontrar soluciones rápidas acerca de las situaciones de violencia presentadas en las unidades educativas

Para obtener mejores resultados ante las situaciones de violencia, es necesario un trabajo colaborativo, con entidades como: DINAPEN, Fiscalía, Ministerio de Salud, entre otras instituciones.

Finalmente, para mejorar la aplicación de los protocolos de actuación, es necesario fortalecer la capacitación continua del personal docente y administrativo, promover canales

efectivos de comunicación con las familias, mejorar la cultura de denuncia temprana y reforzar los programas preventivos que fomenten la convivencia armónica e inclusiva dentro del entorno escolar.

REREFENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcívar, L., & Menéndez, F. (2024). Intervención del trabajador social en escenarios de conflictividad escolar . *Revista Perspectiva* , 106-124.

Arias, D. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisiones sistemáticas . *REDHECS*, 9-27.

Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

Arreaga, C., Quezada, C., & Tinoco, W. (2018). La implementación y gestión de los procesos de investigación social cualitativos. *Editorial UTMACH*, 73-89.

Barcelata, B. (2024). *Modelo Ecológico-Sistémico de Intervención Integrativa para adolescentes: Propuesta basada en evidencia*. Zaragoza, España : UNAM Zaragoza .

Bedoya, N., Cobo, S., León, J., & Rodríguez, M. (2023). Protocolo de intervención social con personas con discapacidad que precisan apoyos para el ejercicio de su capacidad jurídica. *Documentos de Trabajo Social* , 72-89.

Bonilla, G., & Guamán, M. (2024). Los ambientes de aprendizaje como estrategia didáctica para la resolución de problemas, en el cuarto grado de la unidad educativa liceo “Nuevo Mundo”, en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, en el periodo lectivo 2023-2024. Riobamba, Chimborazo, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.

Bravo, J., & Guerrero, W. (2024). Construcción de ciudadanía a través del periodismo de opinión de Diario La Prensa, enero - junio 2023. Riobamba, Chimborazo, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

Bustamante, P., & Criollo, A. (2023). Intervención del Trabajador Social en el contexto de la Mediación Educativa en la Unidad Educativa Fiscal “República de México”, Cantón Portoviejo, Año 2022. Portoviejo, Manabí, Ecuador: Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

Caicedo, C., & Loor, L. (2024). Protocolos de intervención desde el Trabajo Social en situaciones de violencia en Niños, Niñas y Adolescentes. *Revista Social Fronteriza*, 4(2), 1-21. doi:[https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(2\)142](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(2)142)

Camarillo, F. (2024). Intervención en Trabajo Social. Una guía introductoria desde la experiencia vivida como estudiante de Trabajo Social . *Revista Trabajo Social UNAM*, 147-156.

Carbajal, M., & Tomalá, B. (2024). Violencia intrafamiliar y su influencia en el desarrollo psicosocial en dos estudiantes de séptimo grado . La Libertad, Santa Elena, Ecuador: Universidad Estatal Península de Santa Elena .

Castro, M., Solís, J., & Fienco, N. (2025). Violencia intrafamiliar y trabajo social: intervención preventiva desde el enfoque psicosocial. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el conocimiento* , 950-958.

Castro, R. (2024). Intervención del trabajador social en los estudiantes universitarios víctimas de violencia intrafamiliar. . *Revista Social Fronteriza*, 1-19.

Castro, V., Castro, D., & Álvarez, G. (2025). La transformación de la educación a través del trabajo social. *Editorial Saberes del Conocimiento*, 451-459.

Crespo, P. (2021). La Empresa; una visión desde la teoría general de sistemas. *Revista de Artes, Ciencias y Humanidades*, 84-87.

Curbelo, E., & Yusta, R. (2025). La intervención social creadora en y desde el Trabajo Social: nuevos retos y desafíos. . *Revista Margen de Trabajo Social y Servicios Sociales*, 1-26.

Curbelo, E., & Yusta, R. (2025). Los modelos de intervención en trabajo social. *Margen* , 1-32.

Eito, A., Gómez, M., & Solanilla, A. (2023). Una reflexión sobre la situación actual del trabajo social crítico. *Servicios Sociales y Política Social* , 39-49.

Esparza, R., & Bazaldúa, L. (2021). El aprendizaje social en línea como medio para la autogestión docente . *RISEI ACADEMIC JOURNAL*, 65-76.

Folleco, L., Santos, P., Zambrano, W., & Baquerizo, R. (2024). El trabajador social como orientador y mediador de la transformación educativa. . *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 185-197. .

Franco, J. (2025). Incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar de estudiantes de 9no egb, colegio “9 de octubre”, Machala - 2024. Machala, El Oro, Ecuador: Universidad Técnica de Machala.

González, J., Leiva, J., & Matas, A. (2021). Percepción de la violencia verbal en las aulas: La mediación en escena . *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 221-236.

Guevara, A. (2023). Hilando saberes para determinar el rol del trabajo social en la educación ambiental con niños y niñas que habitan en condiciones de riesgo volcánico. . *Nueva Acción Crítica* , 114-125.

Jiménez, C. (2021). El modelo Humanista Existencial de intervención y la reinserción familiar de niñas y adolescentes del centro de acogimiento dorotea carrión de la ciudad de Loja. *Trabajo de Titulación modalidad Proyecto de Investigación y Desarrollo Previo a la obtención del Grado Académico de Magister en Trabajo Social Mención Ámbito Legal*. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Martínez, M., Galarza, E., García, A., & Rojas, Y. (2021). Intervención del trabajador social en casos de violencia contra la mujer, interpretación fenomenológica desde la práctica profesional. . *Conrado*, 410-418.

Medina, M., Rojas, C., Bustamante, W., Loaiza, R., & Martel, C. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Puno, Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.

Ministerio de Educación. (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.

Montesdeoca, M. (2024). Intervención en crisis: estrategias y enfoques efectivos en el trabajo social. *Polo de conocimiento*, 9(11), 1952-1974. doi:10.23857/pc.v9i11.8441

Mora, K., Ramírez, G., Chiluisa, Y., Leon, B., & Álvarez, K. (2024). Violencia Escolar y su Influencia en el Comportamiento: Una Revisión de Estudios. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 8(3), 5297-5314. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11737

Morillo, J., Guerrón, S., & Narvaéz, M. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico. *Revista Conrado*, 330-337.

Núñez, A. (2022). Teoría del aprendizaje desde las perspectivas de Albert Bandura y Burrhus Frederic Skinner: vinculación con aprendizaje organizacional de Peter Senge. *Revista de Postgrado*, 1-11.

Núñez, S. (2023). Incidencia del malestar subjetivo de los profesionales de los departamentos de Consejería Estudiantil como producto del cumplimiento de sus funciones, en las diez instituciones educativas fiscales del Circuito 1-10 del Distrito 17D06 Eloy Alfaro. *Maestría en Psicología Clínica*. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad de las Américas.

Obando, E., & Quilumba, M. (2024). El Rol del Trabajador Social en la promoción del Bienestar Social para Adultos Mayores del Instituto Estupiñán. *Reincisol*, 3467-3495.

Ochoa, J., & Romero, Y. (2020). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Revista Autónoma*, 2(2), 1-19. doi:http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224

Párraga, R. (2024). Intervención del trabajador social en los estudiantes universitarios víctimas de violencia intrafamiliar . *Revista Social Fronteriza*, 1-19.

Patierno, N., & Southwell, M. (2020). Desmitificando la violencia escolar: un análisis crítico de las representaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 18(3), 1-29.

Pazaca, G. (2023). Violencia escolar e intrafamiliar y su relación con el rendimiento académico en niños de 4to EGB. un estudio de caso durante el año lectivo 2020-2021. *Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Básica* . Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Poalacin, E., & Bermúdez, D. (2023). Violencia psicológica, sus secuelas permanentes y la proporcionalidad de la pena . *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 61-69.

Ramirez, S., & Rugel, C. (2021). La violencia escolar desde una perspectiva holística dentro de las unidades educativas de Colombia. . *Esclarity Scienc*, 45-62.

Rios, J., & Furlán, A. (2023). Violencia y escuela. Vivencias de estudiantes de secundaria en Oaxaca. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* , 200-218.

Rivas, J., & Guillén, J. (2021). Conflictividad familiar desde la mirada de la Mediación en la Intervención Social. . *Perspectivas. Revista De Historia, Geografía, Arte y Cultura*, 72-88.

Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*(82), 179-200.
doi:<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Romero, R., Huiza, D., Ancaya, M., Barrios, S., & Berrio, M. (2024). *Método de investigación científica: Diseño de proyectos y elaboración de protocolos en las Ciencias Sociales*. Puno, Perú: Editorial IDICAP Pacífico.

Ronquillo, C., Ballesteros, L., Vera, R., & Román Ordoñez, F. (2024). Teoría General de Sistemas, supuestos subyacentes y no subyacentes para el crecimiento económico empresarial. . *ULEAM Bahía Magazine*, 70-78.

Sánchez, A., & Menéndez, F. (2022). La intervención del Trabajador Social y la deserción escolar en tiempos de pandemia en la Unidad Educativa "Gabriela Mero Quije" comunidad el Junto, cantón Tosagua. . *Minerva Journal*, 54-61.

Santos, V., Naranja, T., Cedillo, E., & Mayanza, O. (2023). Acción del Trabajador Social en el ámbito educativo. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 315-329.

Tomalá, A. (2022). Rol del Trabajo Social en el equipo del DECE de una escuela particular de la parroquia rural de Posorja, en el año 2022. *Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad Santiago de Guayaquil.

UNESCO. (2023). Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores. *UNESCO Journal*, 201-213.

Vásquez, A., Torres, I., Valenzuela, A., & Ramírez, A. (2024). *La violencia en las instituciones de Educación Superior Perspectivas Teóricas y Metodológicas* . Ciudad de México: LAMBDA EDITORIAL .

Vera, S., & Romero, S. (2021). La intervención social ante el maltrato infantil en el cantón Portoviejo. . *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 87-98.

Villanueva, M., & Criado, J. (2021). La convivencia positiva en las aulas del segundo ciclo de educación inicial. . Cusco, Perú: Pontificia Universidad Católica Del Perú.

Zambrano, H., & Bernardo, J. (2025). Violencia social y cultura de paz: análisis de la realidad ecuatoriana y sus implicaciones. *Maestro y Sociedad*, 486-498.

Zambrano, K. (2024). Los Modelos de Intervención Social y su Incidencia en la Práctica Profesional del Trabajador Social graduado en la ULEAM, años 2023-2024. . *Trabajo*

De Titulación en Modalidad Proyecto de Investigación Previo a la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social . Manta, Manabí , Ecuador : Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de entrevista

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Cuestionario de encuesta a trabajadores sociales en instituciones educativas en Manta

El siguiente cuestionario va dirigido a los trabajadores sociales que se desenvuelven en instituciones educativas de la ciudad de Manta, con la premisa de determinar el grado de intervención de ellos en el DECE, con respecto a la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia ocurridas en dichas instituciones educativas. Gracias de antemano por su colaboración

Datos del entrevistado

Nombres:

Profesión:

Cargo que ocupa:

Años de experiencia:

1. ¿Las intervenciones del trabajador social se encuentran alineadas con base a lo estipulado en las normativas internas del establecimiento?

.....

.....

.....

2. ¿Las intervenciones del trabajador social otorgan respuestas a las necesidades del entorno educativo?

.....

.....

.....

3. ¿Cuál es el grado de cumplimiento y pertinencia de los protocolos ante situaciones de violencia en la unidad educativa?

.....

.....

.....

4. ¿Cuál es el aporte de la intervención social ante casos de violencia en las instituciones educativas?

.....

.....

.....

5. ¿Considera que se siguen los debidos protocolos y normas especializadas para cada caso de violencia en la institución educativa?
6. ¿Han existido problemas de violencia en la institución educativa?
7. ¿Qué tipologías de violencia y quiénes son los partícipes de estas?
8. ¿Cuáles son las principales causas que provocan las situaciones de violencia?
9. ¿Cuál es el procedimiento aplicado al ocurrir contextos de violencia en el establecimiento educativo?
10. En la Unidad Educativa ¿Existe un protocolo de actuación ante situaciones de violencia?
11. ¿Qué protocolos de actuación en situaciones de violencia se aplican en la unidad educativa?
12. ¿Qué medidas se deben tomar en consideración para una mejor aplicación de los protocolos de actuación?

.....
.....
.....



Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2025-819-OF.

Maná, 26 de septiembre de 2025

Arquitecto

Diego Francisco Solano Zambrano

Director del Distrito de Educación 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó

Ciudad

Señor Director:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que la estudiante MACIAS CARRANZA YALESKA RAFAEL con CC. N° 131468633-6 del 8° nivel se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultado e Informes], cuyo tema es: "Intervención del Trabajador Social de DECE en la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia de las instituciones Educativas de Manta, 2025", bajo la tutoría de la docente Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mgtr.

En virtud de lo expuesto, le solicito muy comedidamente se autorice al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar los instrumentos de recolección de datos (encuestas) al DECE de la U. E. 24 de Mayo, U.E. Juan Montalvo y U.E. El Porvenir, esta acción será fundamental para responder a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera.

Por la atención que brinde a la presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.

DIRECTORA DE CARRERA TRABAJO SOCIAL

Correo: maria.pibaque@uleam.edu.ec

Cédula: 130823461-4



#Alvarado



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2025-816-OF.
Manta, 26 de septiembre de 2025

Lic.

Inés Pacheco Olivo

Trabajadora Social – Unidad Educativa 24 de Mayo

Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, solicito muy comedidamente conceder una entrevista a la estudiante MACIAS CARRANZA YALESKA RAFAEL con CC. N° 131468633-6, del 8° nivel quien se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], cuyo tema es: "Intervención del Trabajador Social de DECE en la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia de las instituciones Educativas de Manta, 2025", bajo la tutoría de la docente Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mgtr.

Por consiguiente, esta información responderá a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA
CC. N° 130823461-4
maria.pibaque@uleam.edu.ec



Recibido 22.12.2025
[Signature]

CC. Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mgtr. – Tutora
Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

 **UleamEcuador**

Uleam

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2025-818-OF.
Manta, 26 de septiembre de 2025

Lic.
Diana León
Trabajadora Social – Unidad Educativa El Porvenir
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, solicito muy comedidamente conceder una entrevista a la estudiante MACIAS CARRANZA YALESKA RAFAEL con CC. N° 131468633-6, del 8° nivel quien se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], cuyo tema es: "Intervención del Trabajador Social de DECE en la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia de las instituciones Educativas de Manta, 2025", bajo la tutoría de la docente Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mgtr.

Por consiguiente, esta información responderá a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lic. **Maria Pibaque Tigua**, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA
CC. N° 130823461-4
maria.pibaque@uleam.edu.ec



Lic. **Alvaro Meza**
15/10/2025



CC. Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mgtr. – Tutora
Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DG-MCPT-2025-916-OF.
Manta, 5 de noviembre de 2025

Lic.
Mercedes Macías Briones
DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LINUS PAULING
En su despacho

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, solicito a usted muy comedidamente conceder una entrevista, a la estudiante YALESKA RAFAELA MACÍAS CARRANZA con CC. N° 131468633-6, del 8° nivel quien se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], cuyo tema es: "Intervención del Trabajador Social de DECE en la aplicación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia de las instituciones Educativas de Manta, 2025", bajo la tutoría de la docente Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mgtr.

Por consiguiente, esta información responderá a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA
CC. N° 130823461-4
maria.pibaque@uleam.edu.ec



12/11/2025

CC. Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

Consentimiento informado para realizar investigación

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "Intervención del Trabajador Social de DECE en la Aplicación de Protocolos de Actuación frente a situaciones de violencia en las Instituciones Educativas de Manta, año 2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.

forms.cloud.microsoft/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=Marketing&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=AHmhMYI1_EyxG

Forms Consentimiento informado para realizar investigación Guardado

Volver a las preguntas

Información general sobre respuestas Activo

Respuestas 4	Tiempo promedio 15:07	Duración 5 Días
------------------------	---------------------------------	---------------------------

1. Nombres y Apellidos

3 Respuestas

Respuestas más recientes

- "Diana Virginia Moreno León"
- "Inés Erelita Pacheco Olivo"
- "Mercedes Macías Briones"

2. ¿Declara que ha sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación?